

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA – ESCUELA DE GRADUADOS

CATEDRA DE NEUMOLOGÍA
Prof. Dr. Pablo Curbelo

**PROGRAMA DE FORMACIÓN DE
ESPECIALISTAS EN NEUMOLOGÍA**

APROBADO POR LA ESCUELA DE GRADUADOS
EN NOVIEMBRE DE 2016

APROBADO POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
RESOLUCIÓN N° 43 DEL 13/9/17

APROBADO POR CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL RESOLUCIÓN N°
21 DEL 15/5/18

CATEDRA DE NEUMOLOGÍA
Hospital Maciel 25 de Mayo 174 C.P. 11.000
Tel.: (+598) 2915.3000 (int 1222)
Correo Electrónico: neumologia.maciel@asse.com.uy

MONTEVIDEO - REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

INDICE

I.	LA ESPECIALIDAD NEUMOLOGÍA.....	3
1.	DENOMINACIÓN OFICIAL.....	3
2.	INTRODUCCIÓN.....	3
3.	DEFINICIÓN Y CAMPO DE ACCIÓN DE LA ESPECIALIDAD.....	3
4.	OBJETIVOS GENERALES.....	3
II.	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN.....	4
1.	INGRESO.....	4
2.	TEMARIO DE LA PRUEBA DE INGRESO.....	4
3.	PRUEBA DE SELECCIÓN.....	5
4.	CUPOS.....	5
5.	ÁMBITO DE FORMACIÓN.....	5
6.	TIEMPO DE FORMACIÓN.....	6
7.	ROTACIONES.....	6
8.	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA.....	7
9.	EVALUACIÓN.....	7
10.	PRUEBA FINAL.....	8
III.	ACTIVIDAD GENERAL DEL ALUMNO DE POSTGRADO.....	8
IV.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS - OPERATIVOS Y SU APLICACIÓN.....	8
1.	GENERALIDAD.....	8
2.	PROGRAMA TEMÁTICO.....	9
	<i>Formación teórica.....</i>	<i>9</i>
	1º MODULO:.....	9
	2º MODULO:.....	10
	3º MODULO:.....	10
	4º MODULO:.....	11
	<i>Formación práctica y asistencial (habilidades y destrezas).....</i>	<i>12</i>
3.	TRABAJOS ESCRITOS OBLIGATORIOS.....	13
V.	REQUISITOS DE PERMANENCIA. EVALUACIONES PARCIALES.....	14
VI.	PRUEBA FINAL DEL POSTGRADO.....	14
VII.	OTORGAMIENTO DEL TÍTULO.....	14

I. LA ESPECIALIDAD NEUMOLOGÍA

1. Denominación Oficial

El nombre oficial de la especialidad es **Neumología**.

El título previo es el de **Doctor en Medicina**.

El Título a obtener es el de **Especialista en Neumología**.

2. Introducción

El sistema de formación de un médico especialista tiene por objeto facilitar la adquisición por el alumno de una serie de conocimientos, habilidades y actitudes que le capaciten para prestar con eficacia la asistencia médica a los pacientes de su especialidad, para realizar funciones de prevención, promoción, educación sanitaria y para asumir su auto formación continuada, que le permita desarrollarse en un contexto académico, sociológico, ético, legal y técnico de alto nivel.

3. Definición y Campo de Acción de la Especialidad

La neumología es la parte de la medicina que se ocupa de la fisiología y la patología del aparato respiratorio. Su finalidad básica es el estudio de la etiología, la epidemiología, la patogenia, la fisiopatología, la semiología, el diagnóstico, el tratamiento, la prevención y la rehabilitación de las enfermedades respiratorias.

En el aspecto diagnóstico incluye el conocimiento de las técnicas que le son específicas como son, las del análisis de la función pulmonar, la imagenología, la endoscopia respiratoria, la polisomnografía y la poligrafía cardiorrespiratoria, y en el ámbito terapéutico, la ventilación mecánica, la broncoscopia intervencionista y la rehabilitación pulmonar.

4. Objetivos Generales

El especialista en Neumología es aquel que luego de un período de formación de 4 años y habiendo aprobado las diferentes instancias que controlan la calidad de su formación, es capaz de:

- adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para el estudio y tratamiento adecuado de las enfermedades respiratorias
- desarrollar capacidad de participación en grupos de trabajo multidisciplinarios en la proyección de las enfermedades respiratorias.
- regirse por normas que garanticen un adecuado balance costo – beneficio.
- mantener la disciplina y avidez intelectual que lo habiliten a participar en los programas de “Desarrollo Profesional Médico Continuo”, a los efectos de actualizar los conocimientos esenciales que le permitan el desempeño correcto de la especialidad.

- lograr el desarrollo de un pensamiento crítico y sistemático con base científica y de una conducta ética referente a la relación con el paciente, sus familiares y colegas médicos.

Como especialistas deberán dominar la *generalidad* de su disciplina, adecuadamente capacitados para la atención, con calidad, de las patologías epidemiológicamente prevalentes. Deberán *integrar los conocimientos, las habilidades y las actitudes* básicas de su especialidad con especial atención a mantener su capacitación mediante el *Desarrollo Profesional Médico Continuo*.

Se hace especial mención de la necesidad de formar al especialista con un *claro perfil científico* donde el pensamiento crítico le guíe en sus decisiones diarias, apoyado por conocimientos básicos de *Bioética, Epidemiología Clínica y Metodología de la Investigación*. Debe aprender a desempeñarse profesionalmente guiándose por la *medicina basada en evidencia* y por el *compromiso social* establecido como Universitario.

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

1. Ingreso

El ingreso a la especialidad se hará aprobando una prueba de ingreso que corresponde a la prueba del concurso de Residentes de Neumología y ajustándose al cupo fijado para la especialidad según el orden obtenido en la prueba por su puntaje.

Los cargos de Residentes se ocuparán por los mejores puntajes dentro de los habilitados reglamentariamente a ser Residentes.

2. Temario de la Prueba de Ingreso

El programa de la prueba de ingreso comprenderá los siguientes temas:

1. Neumonía comunitaria
2. Neumonía nosocomial
3. Tuberculosis
4. Asma
5. EPOC
6. Síndrome de apnea de sueño
7. Derrame pleural
8. Neumotórax
9. Carcinoma broncopulmonar
10. Hemoptisis
11. Enfermedades intersticiales
12. Tromboembolismo pulmonar

13. Insuficiencia respiratoria
14. Oxigenoterapia
15. Gasometría arterial
16. Espirometría (conceptos básicos)
17. Aspectos básicos de endoscopia respiratoria

3. Prueba de selección.

Los aspirantes deberán dar una prueba de ingreso correspondiente a la residencia médica de neumología. Se trata de dos pruebas escritas, eliminatorias cada una de ellas, que exploran los conocimientos referidos en el temario del punto 2, con el nivel de conocimientos adquiridos en el curso de pregrado. (Resolución FM N° 100 del 20/5/09)

La primera de ellas explora las patologías crónicas y la segunda las agudas.

4. Cupos.

Debido a la capacidad docente del Servicio y al taller clínico disponible existe cupo máximo para cursar el programa de formación. Este cupo es revisado anualmente con posibilidad de modificación por parte de la Cátedra en conjunto con la Escuela de Graduados.

5. Ámbito de formación.

Las actividades se desarrollarán en la Cátedra de Neumología que funciona en el Hospital Maciel de ASSE. Cuenta además con el Laboratorio de Exploración Funcional y Sueño del Hospital de Clínicas.

La Cátedra de Neumología del Instituto del Tórax dispone de un sector de internación con 24 camas de Neumología, un sector de Cuidados Moderados y ventilación no invasiva con 3 camas y Laboratorio de exploración funcional respiratorio y trastornos del sueño.

Sala de endoscopia respiratoria. Endoscopia intervencionista en block quirúrgico.

A nivel ambulatorio se efectúa consulta externa de:

- Policlínica Neumología general.
- Policlínica de Tabaquismo
- Policlínica de asma.
- Policlínica de EPOC
- Policlínica de trastornos respiratorios del sueño
- Policlínica de enfermedades intersticiales.
- Policlínica de hipertensión pulmonar.
- Policlínica de control de altas.

Otros ámbitos de formación se planifican con rotaciones que incluyen terapia intensiva, oncología torácica e imagenología.

Asimismo podrán determinar y acreditar para la enseñanza postgraduada otras Instituciones públicas o privadas, que cuenten con una infraestructura y una población de

pacientes que las haga aptas para la enseñanza de la especialidad. En estos casos, la dirección de la Cátedra de Neumología conjuntamente con la Escuela de Graduados serán quienes acrediten o no a dichas instituciones para aspirar a la enseñanza de postgrado. En todos los casos, será la Escuela de Graduados quien, otorgará el título de especialista. El alumno de Neumología dispondrá de la posibilidad de pasantía por estas áreas y contará en ellas con la supervisión de personal docente de la UDR. En todos estos casos las condiciones de acceso serán las mismas así como los controles de los módulos y pruebas intermedias y finales

6. Tiempo de formación.

El tiempo de formación será de 48 semanas por año, durante un total de 4 años.

Cada semana incluye 48 horas semanales de actividad presencial. Esto implica 2.304 horas de formación anual y en el tiempo total del postgrado 9.216 horas presenciales. Según la Ordenanza de la Universidad de la República sobre Carreras de Postgraduación esto equivale a 1.229 créditos (un crédito es igual a 15 horas entendiendo por ello a la mitad de horas presenciales y la otra mitad de horas de trabajo personal).

7. Rotaciones.

Se considera imprescindible la realización de rotaciones por los siguientes Servicios para lo cual se hacen las coordinaciones necesarias.

- Pasantía por Medicina Interna (6 meses):

El primer semestre de formación en Medicina Interna permitirá al graduado un mejor manejo clínico de los pacientes con una visión integral de la Neumología insertada en la clínica.

- Pasantía por Medicina Intensiva / cuidados intermedios (6 meses):

La especialización en Neumología exige actualmente el conocimiento de pacientes críticos con compromiso respiratorio. Se exigirá y coordinará una pasantía por un Servicio de Medicina Intensiva. Esta pasantía es de 6 meses y requiere constancia de aptitud por el Jefe de Servicio (guardia semanal de 12 hs.).

- Pasantía por el Servicio de Endoscopía respiratoria. (6 meses):

Entrenamiento en preparación, indicaciones, contraindicaciones, procedimientos diagnósticos (lavado broncoalveolar, cepillado transbrónquico, biopsia endobronquial, biopsia transbrónquica) y terapéuticos bajo fibrobroncoscopia, endoscopía rígida.

- Pasantía por cirugía de tórax (3 meses)
- Pasantía por el laboratorio de exploración funcional Pulmonar. (3 meses)

Entrenamiento en técnicas de exploración funcional respiratoria y pruebas de ejercicio.

- Pasantía por laboratorio de sueño y rehabilitación respiratoria (3 meses)
- Pasantía por policlínicas de subespecialidades. (2 meses en cada una)

Asma de difícil manejo, Enfermedades intersticiales, Hipertensión pulmonar, oncología torácica, CHLA.

Esquema de rotaciones:

1 AÑO		
Medicina Interna (6 meses)	Medicina Intensiva (3 meses) Sala	Sala (3 meses)
Clase semanal	Clase semanal	Clase semanal
	Lectura de revistas semanal	Lectura de revistas semanal
	ROUND clínico bisemanal	ROUND clínico bisemanal
2 AÑO		
Sala /policlínica neumología gral (6 meses)	Cirugía de tórax (3 meses)	Sala/ policlínica especialidad (2 meses)
Clase semanal	Clase semanal	Clase semanal
Round clínico bisemanal	Round clínico bisemanal	Round clínico bisemanal
Lectura de revistas semanal	Lectura de revistas semanal	Lectura de revistas semanal
3 AÑO		
Fibrobroncoscopía (6 meses)	Laboratorio de exploración funcional (3 meses)	Sala /policlínica especialidad (2 meses)
Clase semanal	Clase semanal	Clase semanal
Round clínico	Round clínico	Round clínico
Lectura de revistas semanal	Lectura de revistas semanal	Lectura de revistas semanal
4 AÑO		
Laboratorio del sueño. Rehabilitación respiratoria (3 meses)	Medicina Intensiva o cuidados moderados (3 meses)	Sala/ Policlínica de especialidad (2 meses)
Round clínico bisemanal	Round clínico bisemanal	Round clínico bisemanal
Lectura de revistas semanal	Lectura de revistas semanal	Lectura de revistas semanal

8. Metodología de enseñanza

La docencia del postgrado se realiza promoviendo el aprendizaje activo, integrando al alumno a la actividad asistencial, docente y de investigación con responsabilidades progresivas de acuerdo a su capacitación. La docencia - aprendizaje se realiza fundamentalmente en la actividad asistencial y se complementa con un curso teórico compuesto por cuatro módulos que se detallan más adelante.

Estos módulos son semestrales y se evalúan con una prueba final.

9. Evaluación.

La evaluación se lleva a cabo en base a:

- Un continuo control de asistencia, dedicación, aprendizaje y rendimiento por parte del personal docente que supervisa al alumno

- Una prueba escrita anual al finalizar cada módulo, que permita valorar objetivamente la progresión del aprendizaje realizado. El alumno que obtenga puntajes de evaluación satisfactorios en las cuatro pruebas exonerará la prueba teórica final (Prueba Final 1)

10. Prueba Final.

Consistirá de 3 partes, eliminatorias.

La Prueba 1 es teórica y comprende los 4 módulos dictados durante los 4 años del Curso de Neumología. Como se dijo anteriormente, quien apruebe las 4 pruebas parciales no deberá dar ésta. Quien no obtenga puntaje satisfactorio en una o más de las pruebas parciales puede optar por recurrar el módulo o dar la prueba final teórica sobre los 4 módulos.

La Prueba 2 es clínica y en ella el aspirante analizará los aspectos diagnósticos y terapéuticos de un paciente internado o ambulatorio.

La Prueba 3 es teórico-práctica y en ella se plantean casos clínicos de archivo en los que el aspirante debe analizar las etapas diagnósticas y responder las preguntas teóricas que el tribunal considere adecuadas.

III. ACTIVIDAD GENERAL DEL ALUMNO DE POSTGRADO

La concurrencia del alumno será diaria, de lunes a sábado de 8 a 14 hs
Los cargos de Residentes tienen 48 horas semanales. Los Postgrados Convencionales – que no tienen el cargo deben cumplir la misma carga horaria que los residentes.

Será obligatoria la asistencia al 90 % de las actividades programadas.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS - OPERATIVOS Y SU APLICACIÓN.

1. Generalidad

El programa del Postgrado en Neumología tendrá una duración de 4 años con alta dedicación horaria presencial. Se adaptará a la dinámica de la Cátedra de Neumología.

La formación de especialistas supone un sistema de enseñanza - aprendizaje con un progresivo aumento de la responsabilidad clínico docente y en la organización de las tareas cotidianas. Los programas, que deben adaptarse clínicamente a las circunstancias cambiantes de la medicina, han de ser una guía que permita el desarrollo de interés y aptitudes de los médicos postgrados. Su formación debe ser teórica y práctica, además de inclinarse a la investigación y la docencia.

2. Programa Temático.

Formación teórica

Además de asistir a todas las actividades de interés científico, es conveniente desarrollar un programa teórico. Se trata no tanto de impartir lecciones teóricas, como de abordar las bases de la neumología en forma dialogada y actualizada, previa búsqueda de bibliografía.

Arbitrariamente dividimos el programa temático en 4 años (4 módulos teóricos).

1º MODULO:

LA FUNCION RESPIRATORIA Y SUS METODOS DE ESTUDIO

(Técnica de realización e interpretación de resultados)

1. Gasometría arterial, técnica, fundamentos. Indicaciones. Taller de GSA
2. Espirometría y curva F/V. Patrones espirométricos: normal restrictivo y obstructivo.
3. Taller de espirometría
4. Volúmenes pulmonares. Sus métodos de estudio: por dilución de Helio y por lavado de Nitrógeno. Su aplicación en las diferentes entidades nosológicas. Plestismografía
5. La difusión pulmonar de los gases y sus métodos de estudio: (DLCO).
6. Pruebas de provocación bronquial. Prueba de provocación bronquial por ejercicio; prueba de provocación por metacolina.
7. Las pruebas de ejercicio en el estudio de la función pulmonar: test de tolerancia, caminata en 6', el "Shuttle test", prueba de ejercicio cardiopulmonar. Compromiso respiratorio en las afecciones neuromusculares. (PIM, PEM).
8. Evaluación funcional respiratoria en cirugía general y en la resección pulmonar.

ENFERMEDADES OBSTRUCTIVAS.

1. Asma bronquial. Epidemiología. Fisiopatología. Diagnóstico
2. Tratamiento. Guías GINA. Manejo del asma severa.
3. EPOC. Definición. Diagnóstico
4. EPOC. Tratamiento. Guías GOLD
5. Tabaquismo. Tratamientos de cesación.
6. Rehabilitación respiratoria.
7. Bronquiectasias.

2º MODULO:

ONCOLOGÍA TORÁCICA Y ENFERMEDADES PLEURALES

1. Cáncer broncopulmonar: carcinogénesis, epidemiología, patogenia
2. Presentaciones clínicas y metodología de estudio.
3. Cáncer BP: Estadificación
4. Abordaje y tratamiento de E I-II. Abordaje y tratamiento de E III A.
5. Abordaje y tratamiento E III B. Neoadyuvancia, cirugía.
6. Abordaje y tratamiento E IV. Tratamiento quirúrgico, radioterapia y quimioterapia, cuidados paliativos.
7. Otros tumores pulmonares.
8. Mediastino: tumores, aneurismas, mediastinitis.
9. Cáncer pulmonar metastásico.
10. Enfermedades hematológicas y pulmón.
11. Anatomía y fisiología de la pleura. Líquido pleural.
12. Mesotelioma y cáncer pleural metastásico.

ENDOSCOPIA RESPIRATORIA

1. Introducción. Prerrequisitos de la fibrobroncoscopia.
Equipamiento y accesorios; organización de sala de endoscopia.
Indicaciones y contraindicaciones, complicaciones. Premedicación, anestesia tópica y general.
2. Anatomía de la vía aérea. Descripción de hallazgos endoscópicos.
Vías aéreas superiores
Vías aéreas inferiores
3. Procedimientos diagnósticos
(Lavado bronquioalveolar, Cepillado bronquial, Biopsia endobronquica y transbronquica, punción aspirativa con aguja fina)
4. Manejo de vía aérea
(Vía aérea difícil, intubación naso y oro-traqueal, traqueostomía percutánea, etc)
Situaciones especiales
(Hemoptisis, politraumatizado, paciente en UCI, fibrobroncoscopia pediátrica)
5. Endoscopia Intervencionista
(Obstrucción de vía aérea (benigna y maligna), Prótesis / stents, electrocauterio, láser; tratamiento paliativo del Cáncer broncopulmonar avanzado)

3º MODULO:

INFECCIONES RESPIRATORIAS INCLUYENDO TUBERCULOSIS.

1. Mecanismos de defensa del pulmón.
2. Aspectos imagenológicos de la patología infecciosa.
3. Infecciones respiratorias altas.

4. Neumonías comunitarias, nosocomial y asociadas a cuidados de salud
5. Patología pulmonar en inmunocomprometido (VIH, no VIH)
6. Supuraciones pulmonares. Enfermedad bronquiectásica
7. Micosis pulmonares
8. Tuberculosis: epidemiología. Infección tuberculosa latente. Diagnóstico y tratamiento
9. Tuberculosis pulmonar: enfermedad, formas clínico radiológicas
10. Tuberculosis extrapulmonar: pleural, ganglionar, osteoarticular, mal de Pott. Meningoencefalitis, urogenital, laríngea y traqueobronquial.
11. TBC Métodos diagnósticos, nuevas técnicas diagnósticas
12. Tratamiento, multidrogoresistencia y reacción adversa a fármacos. Quimioprofilaxis.
13. Tuberculosis y Sida.
14. Parasitosis. Equinococosis pulmonar y pleural.
15. Fibrosis Quística

TRASTORNOS RESPIRATORIOS DEL SUEÑO Y VENTILACIÓN MECÁNICA NO INVASIVA

1. Definición y clasificación de la insuficiencia respiratoria. Fisiopatología de la insuficiencia respiratoria.
2. Insuficiencia respiratoria aguda y crónica. Patrones gasométricos.
3. Ventilación mecánica no invasiva. Modos ventilatorios y su aplicación. Indicaciones y contraindicaciones.
4. Equipos de VNI, interfases. Protocolos de inicio y seguimiento de la VNI.
5. Oxigenoterapia, indicaciones, contraindicaciones, equipos de suministro.
6. Trastornos respiratorios del sueño. Apnea obstructiva del sueño. Apneas centrales. Clínica y epidemiología. Comorbilidades.
7. Diagnóstico. Poligrafía, polisomnografía. Oximetría nocturna.
8. Tratamiento del SAOS, CPAP, dispositivos de avance mandibular.
9. Hipoventilación obesidad, diagnóstico y tratamiento.

4º MODULO:

INTERSTICIOPATÍAS, CIRCULACIÓN PULMONAR Y TRANSPLANTE PULMONAR

1. Introducción al estudio de la intersticiopatía: definición, clasificación, diagnóstico diferencial.
Métodos de estudio: radiología, tomografía computada, lavado bronquioalveolar, biopsias.
2. Sarcoidosis.
3. Vasculitis: clasificación, formas pulmonares.
4. Manifestaciones pulmonares de la mesenquimopatías. Enfermedad intersticial asociada a colagenopatías.

5. Neumonías intersticiales Idiopáticas. Fibrosis pulmonar idiopática, neumonía intersticial no específica y otras.
6. Síndrome hemorrágicos pulmonares: Hemorragia alveolar difusa.
7. Eosinofilias pulmonares. Eosinofilias primarias, secundarias a drogas o infección parasitaria, Aspergilosis broncopulmonar alérgica, Churg Strauss.
8. Neumopatías ocupacionales por inhalación de polvos inorgánicos: neumoconiosis.
9. Neumopatías ocupacionales por inhalación de partículas orgánicas o químicas: neumonitis por hipersensibilidad.
10. Neumopatías de base circulatoria: hipertensión pulmonar (clasificación, diagnóstico y tratamientos farmacológicos y no farmacológicos)
11. Neumopatía de base circulatoria. Tromboembolismo pulmonar: factores de riesgo, fisiopatología y clínica, diagnóstico y tratamiento.
12. Bronquiolitis. Bronquiolitis obliterante, BOOP y otras formas anatómo clínicas.
13. Trasplante pulmonar: indicaciones, contraindicaciones, evaluación del receptor.
14. Manejo y mantenimiento del donante pulmonar, aspectos básicos del implante pulmonar.
15. Seguimiento postrasplante. Complicaciones postrasplante y su manejo.

Formación práctica y asistencial (habilidades y destrezas).

Nuestro programa de formación se basa en la progresiva adjudicación de responsabilidad asistencial al aspirante a médico especialista en neumología, lo cual constituye el mejor método de aprendizaje de la especialidad. En el proceso de enseñanza – aprendizaje de la neumología existe, como hecho dominante, el protagonismo de quien se está formando y su participación entusiasta e ineludible en la extensa gama de actividades asistenciales, docentes y de investigación que la Cátedra de Neumología desempeña en la actualidad.

EL APRENDIZAJE DE TECNICAS DE DIAGNOSTICO COMPLEMENTARIO.

- Funcional Respiratorio, pruebas de ejercicio y estudios de sueño
El estudio de Funcional Respiratorio constituye una técnica fundamental para evaluar la gravedad, respuesta al tratamiento, evolución y evaluación pre-operatoria de múltiples afecciones pulmonares en especial las enfermedades obstructivas. El postgrado debe conocer y saber evaluar los resultados obtenidos en los informes y concurrir al Laboratorio para compenetrarse con las maniobras técnicas realizadas.
- Endoscopía.
La fibrobroncoscopia es otro examen complementario de enorme utilidad para el diagnóstico de pacientes neumológicos. La asistencia a la policlínica de Endoscopía le permitirá familiarizarse con la técnica, el conocimiento anatómico de la vía aérea, metodología para el lavado alveolar, biopsias bronquiales y transbronquiales. Se incorpora la formación en técnicas de endoscopía intervencionista (Endoscopía rígida, colocación de stent endobronquiales, dilatación de vía aérea, criobiopsia)

- Imagenología.

La radiología de tórax, la Tomografía y otras técnicas imagenológicas se irán integrando al conocimiento del postgrado y además se brindarán clases con material radiológico didáctico para distintas patologías.

3. Trabajos escritos obligatorios

1.- HISTORIA CLINICA COMENTADA (2° año)

Consiste en el análisis, y comentario de una historia clínica cuya elección debe ser hecha con la aprobación de alguno de los docentes del Servicio (Tutor). Deberá presentarse a la Cátedra para su aprobación y posteriormente a la Escuela de Graduados para su registro antes de los seis meses siguientes a terminar el 2° año de postgrado.

El trabajo debe contener los siguientes puntos:

- Identificación del paciente y lugar de asistencia del mismo.
- Historia, exámenes clínicos y evolución.
- Comentario sobre procedimientos diagnósticos, complicaciones y tratamiento con referencia bibliográfica en el texto.

2.- TRABAJO CIENTIFICO (3° año)

Se trata de un trabajo a ser presentado en una revista arbitrada o pasible de presentación en las sesiones de una Sociedad Científica (trabajo de investigación, serie de casos clínicos u otro trabajo aceptado por el tutor).

3.- MONOGRAFÍA FINAL (4° año)

El trabajo final deberá tener carácter Monográfico.

El tema de la Monografía será propuesto por el alumno y aprobada su elección, orientada y corregida por un docente de la Cátedra

La reglamentación de la elaboración y presentación de ésta se ajusta al Reglamento de la Escuela de Graduados.

Al ingreso al Servicio se le asignará un Tutor, quien será el guía y responsable de la evolución de los trabajos escritos. Deberá tener como mínimo una reunión mensual para controlar y corregir la evolución de los mismos.

Por otra parte, al desarrollar los trabajos escritos en forma programada y prospectiva, se establecerán nuevas líneas de investigación en el Servicio, fomentando así la producción científica. Para ello contarán con la tutela de un docente de la cátedra de grado 3 o 4.

La designación de los temas estará a cargo de los integrantes del Servicio y deberán ser elegidos entre aquellos que más interés puedan tener para el equipo de trabajo en su conjunto.

V. REQUISITOS DE PERMANENCIA. EVALUACIONES PARCIALES.

La evaluación de los alumnos de postgrado de la Clínica Neumológica se compondrá de varios ítems.

Item 1) Asiduidad a teóricos y rotaciones. (90% de cumplimiento)

Item 2) Resultado de la prueba de evaluación anual de los cuatro módulos.

La prueba de evaluación no es eliminatoria.

La calificación de suficiente en las 4 PRUEBAS DE MÓDULOS exonera de realizar la prueba escrita teórica final (Prueba Final 1).

De la evaluación anual surgirá un informe escrito, del cual se enviará copia a la Escuela de Graduados.

Item 3) Evaluación semestral de la actuación en Sala, Policlínica o rotaciones a cargo del docente responsable designado.

VI. PRUEBA FINAL DEL POSTGRADO.

Para obtener el título de especialista en Neumología, el alumno deberá haber entregado la historia comentada de segundo año, el trabajo científico de tercer año, la Monografía final y rendir la Prueba Final.

La prueba final constará de 3 instancias:

1. prueba teórica escrita. (exonerable según lo dicho en Cap II.9)
2. 1ª prueba clínica.(evaluación sumativa símil ECOE)
3. 2ª prueba clínica.

El resultado, teniendo en cuenta de manera integradora las evaluaciones continuas y parciales durante el desempeño del curso por parte del alumno y la prueba final, será de Sobresaliente, Suficiente o Insuficiente.

VII. OTORGAMIENTO DEL TÍTULO

Cumplidos todos los requisitos curriculares y elevados todos los informes favorables, la Escuela de Graduados, le otorgará el Título de “**ESPECIALISTA en NEUMOLOGÍA**”.